CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

Moción de Orden del Día N° 9311

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Luis, es uno de los 4 distritos que conforman la provincia de San Pablo, ubicada en el departamento de Cajamarca, presentando como capital al poblado de San Luis Grande.

Que, su creación política distrital se realizó el día 11 de diciembre de 1981, según Ley Nº 23336, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con el distrito de San Pablo y la provincia de San Miguel, por el este y sur con el distrito de San Bernardino y por el oeste con la provincia de San Miguel.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose las Trincheras de San Luis, el Valle Rio Puclush, la Culebra Mayo, La Laguna, Ayaloma, entre otros.

Que, por lo mencionado anteriormente, los pobladores del distrito de San Luis, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de San Luis, por motivo de conmemorarse este 11 de diciembre de 2023, el cuadragésimo segundo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Zacarias Tejada Correa, alcalde distrital de San Luis, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 29 de noviembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2023 13:17:17-05